

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EXIGIR LA INCLUSIÓN DE CANTABRIA EN EL CORREDOR DEL ATLÁNTICO, PRESENTADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [9L/4100-0186]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-1086, formulada por D.ª Verónica Ordóñez López, Diputada del Parlamento de Cantabria, relativa a medidas adoptadas para exigir la inclusión de Cantabria en el corredor del Atlántico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0186]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada de Podemos en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Interpelación al Gobierno De Cantabria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya un año que las organizaciones patronales del nor-noroeste de España (Asturias, Galicia, León y Cantabria) constituyeron una plataforma para reclamar un impulso del Corredor Atlántico que incluya la conexiones ferroviarias de los puertos del cántabrico.

Hace dos que los Gobiernos de Galicia, Castilla-León y Asturias se unieron para reclamar al Gobierno de la Nación presidido por Mariano Rajoy su inclusión en el Corredor del Atlántico.

Finalmente, en Cantabria tenemos nuestro propio frente común.

Por todo ello interpelamos al Gobierno:

¿Cuáles son las medidas que se están adoptando por parte del Gobierno para exigir la inclusión de Cantabria en el corredor del Atlántico y cuáles son los motivos por los que no se ha reivindicado con contundencia a lo largo de toda la presente legislatura?.

Santander, a 27 de febrero de 2019

Fdo.: Verónica Ordóñez López, Diputada del Parlamento de Cantabria".